



fundación sebastián deliz, inc.



FUNDACIÓN COMUNITARIA  
DE PUERTO RICO

**PROGRAMA DE BECAS**  
**Guía para solicitar**

## INTRODUCCIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) comenzó operaciones en el año 1985 como una organización filantrópica. La FCPR tiene como misión desarrollar las capacidades de las comunidades en Puerto Rico para que logren su transformación social y económica, estimulando la inversión filantrópica y maximizando tanto el impacto como el rendimiento de cada contribución. Somos un fondo común filantrópico que recibe el apoyo de corporaciones, fundaciones locales y de Estados Unidos, de familias e individuos. Estas contribuciones filantrópicas se consolidan y se invierten de forma que el ingreso que generan se utilice para otorgar donativos que apoyen programas y proyectos innovadores de la comunidad.

Entre dichos programas, se encuentra el **Programa de Becas**. Este cuenta con fondos que atienden diferentes áreas académicas para el apoyo económico a estudiantes talentosos que demuestren necesidad económica. La meta del programa es proveer incentivos a los jóvenes de Puerto Rico para que culminen con éxito su carrera y puedan aportar de manera concreta y significativa al desarrollo de sus comunidades.

Uno de los fondos vigentes, es el **FONDO FUNDACIÓN SEBASTIÁN DELIZ**, que se estableció el 2 de julio de 1998, bajo el liderazgo, de Giovanni, hermano gemelo de Sebastián (q.e.p.d.), y un grupo de amigos y familiares. El fondo tiene el propósito de perpetuar y mantener viva la memoria de Sebastián, auspiciando programas que adelanten la misión de la Fundación Sebastián Deliz de promover el liderazgo, el servicio y el respeto en la juventud puertorriqueña. Sebastián era un estudiante sobresaliente, con un buen promedio académico, era un líder innato y mantenía el respeto y el servicio comunitario como parte de su vida.

Actualmente, el Fondo Fundación Sebastián Deliz se ha enfocado en otorgar becas a estudiantes talentosos del Colegio Rosa-Bell, ya que ambos hermanos tuvieron la oportunidad de crecer y beneficiarse de la calidad educativa que brinda el mismo. El Colegio Rosa-Bell tiene la misión de brindar una educación amplia en un ambiente cálido que le permite a los estudiantes un desarrollo integral, preparándolos para enfrentarse al futuro con una visión clara y con un alto nivel de confianza individual.

Para hacer más accesible estas becas, la FCPR estableció un proceso de convocatoria a través del Colegio Rosa-Bell y nuestra página de Internet. Los interesados reciben la guía comunicándose con las oficinas de la FCPR o visitando la Oficina de Finanzas del Colegio. A continuación, se presentan los objetivos del fondo, se describe el proceso de solicitud, de evaluación y los criterios de elegibilidad. También se incluye un modelo de la solicitud.

## OBJETIVO

- El propósito primordial de esta beca es proveer ayuda económica suplementaria para cursar estudios en el Colegio Rosa-Bell a jóvenes talentosos que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario.

## MODALIDAD

### BECA ANUAL

- Ayuda económica suplementaria para individuos matriculados en el Colegio Rosa-Bell.
- Esta beca NO constituye el pago total del programa de estudios.
- El desembolso de la beca se llevará a cabo mediante un pago por la cantidad total de la beca a nombre del Colegio Rosa-Bell y del becario seleccionado.
- El número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos.
- Cantidad máxima por beca fluctuará entre los **\$2,000 - \$3,500 por individuo (basado en necesidad económica y costos de estudios)**.

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- Ser estudiante del Colegio Rosa-Bell.
- Evidenciar desempeño académico satisfactorio. Para efecto de esta beca, se define como un índice académico general de 2.8 o más (en una escala de 4.00).
- Demostrar necesidad económica.
- Destacarse por su liderazgo, servicio y respeto en la comunidad.
- Estar disponible para entrevista con el Comité de Becas.
- Entregar la solicitud junto con todos los documentos, según se describen en esta guía. Solicitudes incompletas o que no respondan a los criterios de elegibilidad, serán eliminadas del proceso de evaluación.

## PROCESO PARA SOLICITAR

- Deberá completar y someter la solicitud en línea. Se recomienda hacer una lectura de la hoja de solicitud provista junto a esta guía para que identifique la información que debe tener disponible antes de acceder el enlace que se provee al final de esta guía para someter su solicitud. Si el solicitante es menor de 21 años de edad, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados.
- Se solicitan los siguientes documentos como parte de su solicitud (**Estos documentos deben ser digitalizados con una resolución que permita la lectura clara de los mismos. Debe ubicar toda la evidencia de una misma categoría en un solo documento que no exceda los 1000 MB y debe estar en formato PDF**):
  - Un ensayo (**máximo de 500 palabras**) en el cual explique cada uno de los siguientes puntos (sugerimos se enfoque en el contenido, redacción y ortografía de su ensayo, porque tiene gran importancia en el proceso de evaluación). **Puede redactar el mismo en formato Word o alguno parecido y utilizar la herramienta de copiar (copy) y pegar (paste) para transferir al espacio provisto en la solicitud en línea.**
    - ✓ Describe brevemente como ha sido tu experiencia académica en el Colegio Rosa-Bell.
    - ✓ ¿Cuáles son tus planes futuros? Indica tus metas y aspiraciones profesionales.
    - ✓ ¿En qué actividades has participado en la escuela, iglesia, organizaciones comunitarias y otras?  
¿Qué aprendiste de la experiencia?
    - ✓ Indica algún reto o problema personal o académico que hayas tenido y cómo lo superaste. ¿Qué te gustaría mejorar?

- ✓ ¿Qué cualidades te hacen merecedor de esta beca? Explica.
- ✓ ¿Cómo te ayudaría esta beca al logro de sus metas futuras? Si ha recibido la beca anteriormente, indique la importancia de recibir esta beca para su desarrollo personal y académico.
- Dos cartas de recomendación de profesores o líderes de su comunidad, al menos una de las cartas debe ser de un profesor. La carta debe mencionar el expediente académico del estudiante, planes para el futuro y metas. Fortalezas personales, incluyendo motivación, liderazgo y compromiso, servicio comunitario y actividades extracurriculares (**si no le entregan las cartas digitalizadas, puede referir al profesor a nuestro correo electrónico [jgcapeles@fcpr.org](mailto:jgcapeles@fcpr.org) para coordinar el envío de las mismas**).
- Transcripción de créditos del Colegio Rosa-Bell con índice académico general (copia oficial). **Debe digitalizar una copia de su transcripción de créditos, esta puede ser copia de estudiante o la transcripción no oficial que accede a través del sistema electrónico de cada universidad, si aplica.**
  - Debe solicitar la copia oficial para llegar a nuestras oficinas a través de la siguiente dirección postal: Fundación Comunitaria de Puerto Rico c/o Fondo Fundación Sebastián Deliz, PO Box 70362, San Juan, PR 00936-8362.
- Certificación de matrícula del Colegio Rosa-Bell para el próximo año académico, junto al documento de costos de matrícula y mensualidades.
- Evidencia de liderazgo comunitario. Se aceptará evidencia de participación en organizaciones como las siguientes: comunitarias sin fines de lucro, estudiantiles, cívicas, religiosos, entre otras de naturaleza parecida. Puede redactar un párrafo que detalle sus experiencias de liderazgo. Las evidencias pueden ser certificados de participación, cartas de reconocimiento, programas de participación en eventos, fotos, entre otros. Toda certificación que se presente mediante carta, deberá aparecer en papel oficial de la empresa o entidad que expide la misma.
- Evidencia de necesidad económica. Esto puede ser una copia certificada de la planilla de contribución sobre ingresos de sus padres. Si no rinde planilla puede someter evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional o seguro social, pensiones, entre otros.
- Estado financiero de la familia (Anejo A). Debe completar toda la información solicitada en el documento y luego digitalizar e incluir el mismo en formato *PDF* en su solicitud en línea dentro de la sección de anejos. Para acceder al estado financiero de la familia utilice el siguiente enlace: [ANEJO A](#).

## PROCESO DE EVALUACIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) realizará el siguiente proceso de evaluación:

1. **Evaluación preliminar.** Consiste en la revisión de los documentos para determinar si el candidato cumplió con la entrega de los documentos requeridos. Incluye el análisis del expediente académico, las cartas de recomendación y las evidencias de liderazgo para identificar los candidatos que serán recomendados al Comité de Evaluación. Esta fase la lleva a cabo la Unidad de Servicios al Donante de la FCPR.
2. **Evaluación final.** Un comité de evaluación examina el ensayo, las cartas de recomendación, notas y la solicitud de los candidatos elegibles. El comité podría estar compuesto de representantes del donante, representantes de la academia, representantes de la comunidad y representantes de la FCPR. El comité se

reserva el derecho de entrevistar a los solicitantes como parte del proceso de evaluación. De ser necesaria una entrevista, la FCPR, por vía telefónica, notificará a los solicitantes la fecha, hora y lugar de las entrevistas.

3. **Informe de concesión.** La FCPR emitirá una carta de concesión de beca o denegación a los candidatos a partir de la aprobación de las becas.
4. **Ceremonia de entrega.** El desembolso de la beca se llevará a cabo mediante un pago por la cantidad total de la beca a nombre del Colegio Rosa-Bell y de los becarios seleccionados. Podrá llevarse a cabo una ceremonia de entrega en la que participarán representantes de la Fundación Sebastián Deliz, familiares de los becarios, representantes del Colegio Rosa-Bell y personal de la FCPR.

### COMPROMISOS DEL BECARIO

- Disponibilidad para participar en los eventos que genere el fondo de becas, en especial las entrevistas y la ceremonia de entrega de becas.
- Mantenerse estudiando a tiempo completo y mantener el promedio requerido.
- Demostrar interés en el voluntariado y liderazgo comunitario por medio de tiempo voluntario.
- Cumplir con todas las responsabilidades como becario, según establecidas en su contrato.



## INSTRUCCIONES GENERALES PARA PREPARARSE PARA SOMETER SU SOLICITUD EN LÍNEA

Si cumple con los requisitos establecidos en esta guía deberá entrar al enlace provisto más adelante para completar la solicitud en línea y anejar todos los documentos requeridos para que su solicitud pueda ser considerada para este fondo. **Solicitudes no elegibles o incompletas serán rechazadas inmediatamente por el sistema en línea y no serán evaluadas.** A continuación, encontrará una **lista de cotejo** que le permitirá verificar los documentos requeridos en formato digital antes de comenzar el proceso de solicitud en línea:

- Ensayo
- Dos cartas de recomendación
- Transcripción de créditos del Colegio Rosa-Bell con índice académico general (documento oficial)
- Certificación de matrícula en el Colegio y lista de costos
- Evidencias de liderazgo comunitario
- Copia certificada de la planilla de contribución sobre ingresos de sus padres o evidencia de otros ingresos
- Estado financiero de la familia (Anejo A)

Si está listo para solicitar presione aquí:

### SOLICITUD EN LÍNEA

Si el enlace provisto no le conecta a la solicitud en línea, puede visitar la página de Internet de la FCPR en la siguiente dirección <https://www.fcpr.org/donativos-y-becas/> y seleccionar la guía del solicitante del **Fondo Fundación Sebastián Deliz**. Los solicitantes que tengan alguna dificultad para someter su solicitud en línea, recibirán apoyo técnico a través de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, llamando al 787-721-1037. Nuestro horario de operaciones es de lunes a viernes de 8:30 AM - 5:30 PM.

Si comenzó su solicitud y no pudo terminarla, pero la grabó o guardó en el sistema debe utilizar el siguiente enlace para completarla y continuar la misma: [Continuación en Solicitud en línea](#). Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con la Srta. Evelina Henríquez Ramírez, Oficial de Servicios al Donante de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, organización encargada de la administración del Fondo de Becas a través del correo electrónico [ehenriquez@fcpr.org](mailto:ehenriquez@fcpr.org). Se aceptarán solicitudes solamente a través del enlace provisto.

## FECHA LÍMITE:

**Se recibirán solicitudes durante todo el año,  
de acuerdo a la necesidad existente y la disponibilidad de fondos.**

**LE DESEAMOS MUCHO ÉXITO EN ESTE PROCESO DE SOLICITUD.**



**INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE**

NOMBRE

\_\_\_\_\_

DIRECCIÓN  
POSTAL

**APELLIDO PATERNO** \_\_\_\_\_  
**APELLIDO MATERNO** \_\_\_\_\_

**NOMBRE** \_\_\_\_\_ **INICIAL** \_\_\_\_\_

NÚMERO DE SEGURO SOCIAL  
\_\_\_\_\_-\_\_\_\_\_-\_\_\_\_\_  
FECHA DE NACIMIENTO (DÍA/MES/AÑO)  
\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
ZIP CODE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
LUGAR DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN  
FÍSICA

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

GÉNERO

F  M

TELÉFONO

( ) - \_\_\_\_\_

CELULAR

( ) - \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL**

ÍNDICE ACADÉMICO ACUMULADO \_\_\_\_\_

GRADO EN EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR  8VO  9NO  10MO  11MO  12MO  OTRO \_\_\_\_\_

INDIQUE EL TIPO DE SOLICITUD QUE SOMETE:

SOLICITUD NUEVA  RENOVACIÓN (INDIQUE EL NÚMERO DE AÑOS QUE SE LE HA CONCEDIDO LA BECA)

1 AÑO  2 AÑOS  3 AÑOS  4 AÑOS

**INFORMACIÓN FAMILIAR** (ESTA SECCIÓN DEBE SER COMPLETADA POR LOS PADRES)

NOMBRE DEL PADRE \_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA MADRE \_\_\_\_\_

ESTATUS CIVIL DE LOS PADRES  CASADOS  CONVIVEN  SEPARADOS  DIVORCIADOS FECHA \_\_\_\_\_

INDIQUE SI ALGUNO O AMBOS DE SUS PADRES HA FALLECIDO Y LA FECHA DEL  
DECESO \_\_\_\_\_

INDIQUE LOS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN EL HOGAR, ESCUELA A LA QUE ASISTEN U OCUPACIÓN SI ESTÁN TRABAJANDO. INCLUYA AL  
SOLICITANTE DE LA BECA. LA INFORMACIÓN DEBE SER DEL AÑO ESCOLAR EN CURSO.

NOMBRE \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_ ESCUELA , COLEGIO O TRABAJO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

INDIQUE OTROS DEPENDIENTES, SI ALGUNO. EN CASO QUE ÉSTE  
NO VIVA CON USTED, FAVOR DE INDICAR LA CANTIDAD DE AYUDA  
FINANCIERA QUE USTED LE BRINDA ANUALMENTE:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO DEL ESTUDIANTE**

¿TRABAJA DURANTE EL CURSO ESCOLAR?  Sí  No Si CONTESTA SÍ, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA A LA SEMANA? \_\_\_\_\_

¿TRABAJA DURANTE EL VERANO?  Sí  No Si CONTESTA SÍ, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA A LA SEMANA? \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN DE AÑO ACADÉMICO PARA EL QUE SOLICITA LA BECA**

AÑO ACADÉMICO: 201\_\_\_\_ - 201\_\_\_\_

**INSTITUCIÓN ACADÉMICA O COLEGIO AL QUE FUE ADMITIDO**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN POSTAL \_\_\_\_\_

PERSONA CONTACTO \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

INDIQUE CANTIDAD SOLICITADA: \$ \_\_\_\_\_

JUSTIFICACIÓN DE LA CANTIDAD SOLICITADA. INDIQUE LAS ÁREAS EN QUE NECESITA APOYO PARA PODER ASISTIR AL COLEGIO:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**CERTIFICACIÓN Y RELEVO DE INFORMACIÓN**

- Certificamos que toda la información en esta solicitud es verdadera y completa de acuerdo con nuestro mejor juicio. Aceptamos que cualquier información falsa o incompleta será motivo suficiente para que se deniegue esta solicitud o se anule cualquier otorgamiento.
- Certificamos el cumplimiento con todos los requisitos de elegibilidad, según se especifican en esta solicitud y las instrucciones que le acompañan.
- Entendemos que el estudiante sólo puede recibir una beca de los programas de becas administrados por la FCPR por año. Entendemos que los materiales sometidos en esta solicitud serán propiedad de la FCPR y no me serán devueltos.
- Autorizamos a la FCPR, a la Fundación Sebastián Deliz y al Colegio Rosa-Bell a compartir o publicar mi promedio académico, foto y esta solicitud para propósito de evaluación, reclutamiento, relaciones públicas y cualquier otra actividad relacionada.
- Entendemos que es necesario notificar a la FCPR cualquier cambio en el status de matrícula. También entendemos que el cambiar el estatus de estudiante a tiempo completo puede resultar en la cancelación de la beca.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
FECHA

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PADRE O ENCARGADO

\_\_\_\_\_  
FECHA

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE LA MADRE O ENCARGADA

\_\_\_\_\_  
FECHA

**NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO. PARA USO ADMINISTRATIVO**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN \_\_\_\_\_

NÚMERO DE DONATIVO \_\_\_\_\_